



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

**Escuela Superior de Ingeniería Mecánica
y Eléctrica
Unidad Zacatenco
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE
POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

**EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
A TRAVÉS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA
MECÁNICA Y ELÉCTRICA UNIDAD ZACATENCO
CONVOCA
A LOS INTERESADOS EN INGRESAR A LOS PROGRAMAS DE
MAESTRÍA EN CIENCIAS EN INGENIERÍA MECÁNICA Y
DOCTORADO EN CIENCIAS EN INGENIERÍA MECÁNICA**

**MODALIDAD DE LOS PROGRAMAS ESCOLARIZADA, PARA INICIAR EN EL
PERIODO ESCOLAR A-2024
(FEBRERO 2024 - JULIO 2024)**

BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

REQUISITOS MAESTRÍA:

Los alumnos aceptados en el programa de Maestría en Ciencias en Ingeniería Mecánica que se imparte en la ESIME Zacatenco se comprometen a dedicar tiempo completo y exclusivo a sus estudios. Consultar la liga:

<https://www.aplicaciones.abogadogeneral.ipn.mx/reglamentos/GAC-EXT1358.pdf>

- Poseer título o certificado oficial de terminación de estudios de licenciatura, o documento equivalente para aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero.
- Aprobar el proceso de admisión establecido en la convocatoria de cada programa.
- Acreditar con una calificación mínima de ocho o equivalente, el nivel de conocimiento del idioma inglés u otro definido y justificado por el Colegio de Profesores de Posgrado, en dos de las siguientes habilidades: comprensión de lectura, comprensión auditiva, expresión escrita o expresión oral, o sus equivalentes; tomando como criterio base el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas o similar, avalado por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras del Instituto.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

**Escuela Superior de Ingeniería Mecánica
y Eléctrica
Unidad Zacatenco
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE
POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

- No haber causado baja definitiva en algún programa de posgrado del Instituto, por resolución fundada y motivada del Colegio Académico, salvo que ésta le haya sido revocada por dicho cuerpo colegiado.
- Ser egresado de una institución de educación superior en el área de Ingeniería Mecánica o ramas afines.
- Aprobar el curso propedéutico o examen de admisión.
- Aprobar entrevista con la Comisión de Admisión.

PROCESO DE ADMISION:

Paso 1.

Documentación y registro. Los aspirantes deberán enviar los siguientes documentos en **forma digital (formato PDF)** a la coordinación del posgrado en Ingeniería Mecánica.

- 1.- Título de licenciatura y cedula profesional. En caso de estar en trámite presentar comprobante(s).
- 2.- Certificado de licenciatura o constancia de calificaciones, ambos con promedio general.
- 3.- CURP (ampliada tamaño carta).
- 4.- Acta de nacimiento.
- 5.- Comprobante de conocimientos del idioma inglés avalado por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras del Instituto con fundamento al Referente institucional de validación del dominio del idioma inglés*.
<https://www.ipn.mx/assets/files/dfle/docs/Referente2021.pdf>
- 6.- Copia firmada en la que manifieste el no haber causado baja en algún posgrado del IPN.
- 7.- Formato de solicitud de admisión, y demás formatos SIP debidamente llenados.
- 8.- Número de Curriculum Vitae Único (CVU) de CONACYT.

IMPORTANTE:

- a) Entrega de documentos en el área de control escolar. La fecha límite de entrega de documentos es el *02 de febrero de 2024*.
- b) Los formatos señalados en los puntos 6 y 7 del paso 1, se obtienen a través de la página web del Posgrado en Ingeniería Mecánica <http://www.sepi.esimez.ipn.mx/mstmecanica/> en el apartado de "Formatos".





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

**Escuela Superior de Ingeniería Mecánica
y Eléctrica
Unidad Zacatenco
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE
POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

c) Comprobante de conocimiento del idioma inglés. Acorde a lo estipulado en el Capítulo I artículo 7 fracción IV del REP-IPN.

(<https://www.ipn.mx/normatividad/normatividad/reglamentos.html>)

Para realizar el examen de inglés en el CENLEX del Instituto Politécnico Nacional consultar las páginas:

CENLEX Zacatenco <https://www.ipn.mx/cenlexz/servicios/examen/>

CENLEX Santo Tomas <https://www.ipn.mx/stomas.cenlex/examenes/ex%C3%A1menes-de-4-habilidades.html>

El aspirante deberá demostrar el cumplimiento reglamentario del dominio del idioma inglés mediante:

- I) La obtención de una calificación mínima de ocho en el examen de dominio de inglés que aplique el Centro de Lenguas Extranjeras (CENLEX) en cualquiera de sus unidades (Zacatenco o Santo Tomás), conforme lo determine la comisión de admisión correspondiente al programa académico.
- II) La presentación de una constancia de estudios realizados en los Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras (CELEX) del IPN, avalada por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras.
- III) La presentación de una constancia de otro tipo de examen reconocido nacional o internacionalmente y aprobado por el Colegio Académico de Posgrado. Este tipo de constancias deberán ser avaladas por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras para verificar el cumplimiento del dominio requerido del idioma, así como de vigencia correspondiente.

Paso 2.

Atributos del Aspirante. El aspirante cubrirá el Capítulo 1, artículo 10, fracción I del REP-IPN mediante alguna de las siguientes opciones:

1. Aprobar todas las ASIGNATURAS PROPEDEUTICAS según línea de investigación: Líneas de investigación 1, 2 y 3. Matemáticas, Métodos Numéricos,





2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

Mecánica de Fluidos y Termodinámica. Líneas de investigación 3, 4 y 5. Matemáticas, Métodos Numéricos, Introducción al Diseño Mecánico.

La calificación mínima aprobatoria es de 8.0 (ocho) en una escala máxima de 10.0 (diez).

2. Aprobar los EXÁMENES DE ADMISIÓN de cada asignatura propedéutica acorde a la línea de investigación de interés.

3. Aspirantes con promedio igual o superior a nueve (9.0/10.0) o equivalente estarán exentos de la fracción I del artículo 10.

Paso 3.

Entrevistas con los candidatos por el Comisión de Admisión. La programación de entrevistas para los aspirantes a ingresar; considerándose únicamente a los que acreditaron el paso 2; se publicará el día *19 de enero de 2024* y se notifica vía correo electrónico a los aspirantes.

Las entrevistas por la Comisión de Admisión; definida por el cuerpo académico del programa de Maestría en Ciencias en Ingeniería Mecánica; se realizarán los días *24, 25 y 26 de enero de 2024*. Se recomienda que los aspirantes se entrevisten previamente con al menos tres investigadores de las líneas de investigación de su interés.

La revalidación de estudios de posgrado se llevará a cabo sobre las asignaturas acreditadas en otros programas similares de posgrado o en sistemas educativos afines, nacionales y/o extranjeros, de acuerdo con la reglamentación vigente según los Artículos 15, 16 y 17 del Reglamento de Estudios de Posgrado. Se revalidará como máximo el equivalente al 40% de créditos del plan de estudios.

DE LOS ASPIRANTES EXTRANJEROS

Paso 1.

Documentación y registro.

Los aspirantes deberán enviar los siguientes documentos en forma digital (formato PDF) a la coordinación del posgrado en ingeniería mecánica y entregarlos físicamente en el área de control escolar durante el período de inscripción.

- 1.- Título o diploma de estudios universitarios.
- 2.- Certificado de calificaciones, con equivalencia de promedio.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

**Escuela Superior de Ingeniería Mecánica
y Eléctrica
Unidad Zacatenco
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE
POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

- 3.- Acta de nacimiento.
- 4.- Comprobante de conocimiento del idioma inglés avalado por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras del Instituto con fundamento al Referente institucional de validación del dominio del idioma inglés*.
<https://www.ipn.mx/assets/files/dfle/docs/Referente2021.pdf>
- 5.- Formato de solicitud de admisión, y demás formatos SIP debidamente llenados.
- 6.- Formato Migratorio Múltiple
- 7.- Numero de Curriculum Vitae Único (CVU) de CONACYT.

Para mayor información de los trámites para extranjeros podrán consultar las siguientes ligas: www.ipn.mx/assets/files/posgrado/docs/buenas-practicas/guia-buenas-practicas-posgrado.pdf

Para mayores informes, consultar el procedimiento de Admisión de Estudiantes Extranjeros de la Coordinación de Cooperación Académica del IPN:

<https://www.cca.ipn.mx/Internacional/Paginas/AdmisionExtranjeros.aspx>.

DE LAS BECAS

El CONAHCyT otorga a los alumnos inscritos en el programa de maestría una beca mensual siempre que reúnan los requisitos establecidos y a la disponibilidad por dicho Consejo. Para mayores informes, consultar el sitio web del CONAHCyT:

<https://www.conacyt.mx/index.php/becas-y-posgrados/becas-nacionales>.

Además de la beca CONAHCyT, el IPN gestiona la cobertura de servicio médico ante el IMSS durante el periodo de estudios de posgrado.

Las becas CONAHCYT están sujetas a la disponibilidad del presupuesto federal otorgado.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

**Escuela Superior de Ingeniería Mecánica
y Eléctrica
Unidad Zacatenco
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE
POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

DEL PLAN DE ESTUDIOS Y LINEAS DE INVESTIGACION

El aspirante puede consultar el plan de estudios y las líneas de investigación asociadas al programa académico en el sitio web <http://www.sepi.esimez.ipn.mx/mecanica/> en las secciones: Plan de Estudios y Líneas de Investigación.

DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRÍA

Para obtener el grado de maestría, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Estar inscrito en el programa de maestría correspondiente.
- II. Cumplir su programa individual de actividades definitivo.
- III. Haber desarrollado una tesis de maestría con las características señaladas en el Reglamento de Estudios de Posgrado vigente a la inscripción al programa.
- IV. Aprobar el examen de grado.

Para los programas de maestría con orientación profesional, los requisitos señalados en las fracciones III y IV podrán ser sustituidos, a solicitud del alumno, por un examen general de conocimientos escrito. En este caso, el Colegio de Profesores de Posgrado propondrá a la Secretaría las características de esta evaluación. La Secretaría, con base en lineamientos que haya establecido para este fin, emitirá el dictamen correspondiente.

DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

En el proceso de selección del aspirante la comisión de admisión considerará los resultados de los cursos propedéuticos o resultados del examen de admisión o promedio de licenciatura (ver paso 2 del proceso de admisión), la entrevista personal, así como su trayectoria académica.

DE LA MATRICULA MÁXIMA

La matrícula máxima de estudiantes proyectada para el proceso de admisión al semestre A2024 es de 40 estudiantes. La matrícula solo se cubrirá con los aspirantes que cumplan los requisitos del proceso de admisión. El fallo será inapelable.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

**Escuela Superior de Ingeniería Mecánica
y Eléctrica
Unidad Zacatenco
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE
POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

DE LA PUBLICACION DE RESULTADOS

La lista de aspirantes admitidos será publicada el día *29 de enero de 2024* en el sitio web de la Maestría en Ciencias en Ingeniería Mecánica, los resultados emitidos por la comisión serán inapelables. La notificación de aceptación se hace llegar al correo electrónico de cada aspirante aceptado.

<https://www.sepi.esimez.ipn.mx/mstmecanica>

FECHAS IMPORTANTES:

- Inscripción a las asignaturas propedéuticas: Desde el *25 de septiembre de 2023* hasta el *6 de octubre de 2023*.
- Inicio de cursos propedéuticos: *09 de octubre de 2023*.
- Fin de cursos propedéuticos: *15 de diciembre de 2023*.
- Inscripción a los exámenes de Admisión del *8 al 12 de enero de 2024*.
- Fecha de los exámenes de admisión: del *15 al 19 de enero de 2024*. Lugar y horario se publicarán a partir del día *12 de enero de 2024*, en el sitio web del departamento y en la Coordinación del Posgrado.
- Las entrevistas se realizarán los días *24 al 26 de enero de 2024*.
- La lista de aspirantes admitidos será publicada el día *29 de enero de 2024*.
- Inscripciones para los alumnos seleccionados del *29 de enero al 9 de febrero de 2024*.
- Inicio de semestre. *13 de febrero de 2024*.

SOLICITUD DE DONATIVO

Los aspirantes a ingresar al programa académico deberán cubrir el monto correspondiente al proceso de admisión.

Los aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio alguno, pero con la posibilidad de realizar la aportación voluntaria como donativo por apertura de expediente a la cuenta que les sea indicada por la unidad académica correspondiente. Las





2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias del Instituto Politécnico Nacional facultadas para el efecto.

REQUISITOS DOCTORADO

Los alumnos aceptados en el programa de Doctorado en Ciencias en Ingeniería Mecánica que se imparten en la ESIME Zacatenco se comprometen a dedicar tiempo completo y exclusivo a sus estudios. Se recomienda que los aspirantes consultes los requisitos indicados en el artículo 8 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

- I. Poseer título de licenciatura o documento equivalente para aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero;
- II. Poseer, en su caso, el grado o el acta de examen de grado de maestría;
- III. Aprobar el proceso de admisión establecido en la convocatoria de cada programa;
- IV. Acreditar con una calificación mínima de ocho o equivalente, el nivel de conocimiento del idioma inglés u otro definido y justificado por el Colegio de Profesores de Posgrado, en tres de las siguientes habilidades: comprensión de la lectura, comprensión auditiva, expresión escrita o expresión oral, o sus equivalente; tomando como criterio base el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas o similar, avalado por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras del Instituto, y
- V. No haber causado baja definitiva en algún programa del Instituto, por resolución fundada y motivada del Colegio Académico, salvo que ésta le haya sido revocada por dicho cuerpo colegiado.

Consultar la liga:

<https://www.aplicaciones.abogadogeneral.ipn.mx/reglamentos/GAC-EXT1358.pdf>

Perfil de Ingreso

El aspirante a iniciar estudios para obtener el grado de Doctor en Ciencias con especialidad en Ingeniería Mecánica deberá poseer el grado de Maestro en Ciencias con especialidad en alguna maestría en ingeniería afín del Instituto Politécnico Nacional o bien, Maestría en Ciencias o en Ingeniería, obtenida en alguna institución de estudios superiores del país o del extranjero reconocida por el IPN. Ese grado de maestro debió haberlo obtenido dentro de un lapso no mayor de diez años, anteriores a la fecha de su inscripción al programa de doctorado, o en su





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

**Escuela Superior de Ingeniería Mecánica
y Eléctrica
Unidad Zacatenco
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE
POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

caso demostrar que ha estado activo en investigación y/o desarrollo tecnológico en el lapso señalado. Asimismo, dicho aspirante deberá mostrar que tiene la capacidad suficiente para aplicar tecnología de vanguardia a la solución de problemas y/o realizar trabajo de investigación.

PROCESO DE ADMISION AL DOCTORADO

En concordancia a lo estipulado en los Capítulo I artículo 9 y 10 del Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Paso 1. Enviar carta de intención al Coordinador del Programa de Posgrado indicando el período al cual quiere inscribirse, el tema tentativo que va a desarrollar y el profesor del Cuerpo Académico que fungirá como director de tesis del Proyecto en formato libre y con firmas autógrafas del aspirante y director de tesis antes del *22 de diciembre de 2023*.

Inicio de registro: 25 de septiembre de 2023 fin de registro: 22 de diciembre de 2023.

Paso 2.

Documentación y registro. Los aspirantes deberán enviar los siguientes documentos en forma digital (formato PDF) a la coordinación del posgrado en ingeniería mecánica.

- 1.- Título de licenciatura y cedula profesional.
- 2.- Grado de maestría y cédula profesional. En caso de estar en trámite presentar comprobante(s).
- 3.- CURP (ampliada tamaño carta).
- 4.- Acta de nacimiento.
- 5.- Comprobante de conocimiento del idioma inglés avalado por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras del Instituto con fundamento al Referente institucional de validación del dominio del idioma inglés.
<https://www.ipn.mx/assets/files/dfle/docs/Referente2021.pdf>
- 6.- Copia firmada en la que manifieste el no haber causado baja en algún posgrado del IPN
- 7.- Formato de solicitud de admisión, y demás formatos SIP debidamente llenados.
- 8.- Numero de Curriculum Vitae Único (CVU) de CONACYT.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

**Escuela Superior de Ingeniería Mecánica
y Eléctrica
Unidad Zacatenco
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE
POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

IMPORTANTE:

Entrega de documentos. La fecha límite de entrega de documentos, es el *2 de febrero de 2024*.

Los formatos señalados en los puntos 6 y 7 se obtienen a través de la página web del posgrado en ingeniería mecánica

<http://www.sepi.esimez.ipn.mx/mstmecanica/> en la sección: Formatos.

Comprobante de conocimiento del idioma inglés. Acorde a lo estipulado en el artículo Art. 8 fracción IV del REP-IPN. Para realizar el examen de inglés en el CENLEX del Instituto Politécnico Nacional consultar las páginas:

CENLEX Zacatenco <https://www.ipn.mx/cenlexz/servicios/examen/>

CENLEX Santo Tomas <https://www.ipn.mx/stomas.cenlex/examenes/ex%C3%A1menes-de-4-habilidades.html>

El aspirante deberá demostrar el cumplimiento reglamentario del dominio del idioma inglés (tres habilidades) mediante:

- I) La obtención de una calificación mínima de ocho en el examen de tres habilidades que aplique el Centro de Lenguas Extranjeras (CENLEX) en cualquiera de sus unidades Zacatenco o Santo Tomás, conforme lo determine la comisión de admisión correspondiente al programa académico.
- II) La presentación de una constancia de estudios realizados en los Cursos Extracurriculares de Lenguas Extranjeras (CELEX) del IPN, avalada por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras.
- III) La presentación de una constancia de otro tipo de examen reconocido nacional o internacionalmente y aprobado por el Colegio Académico de Posgrado. Este tipo de constancias deberán ser avaladas por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras para verificar el cumplimiento del dominio requerido del idioma, así como de vigencia correspondiente.

Para mayor información contactar las siguientes liga:

<http://www.cenlexz.ipn.mx/>

<https://www.ipn.mx/stomas.cenlex/>





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Escuela Superior de Ingeniería Mecánica
y Eléctrica
Unidad Zacatenco
**SECCIÓN DE ESTUDIOS DE
POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

La revalidación de estudios de posgrado se llevará a cabo sobre las asignaturas acreditadas en otros programas similares de posgrado o en sistemas educativos afines, nacionales y/o extranjeros, de acuerdo, a la reglamentación vigente. En el mejor de los casos la revalidación será equivalente al 25% de los créditos por unidades de aprendizaje requeridos según el REP.

Paso 2.

Atributos del Aspirante. El aspirante cubrirá del artículo 12 del REP-IPN. Además, los aspirantes al Doctorado deberán contactar, con anticipación, al que será su asesor y elaborar un proyecto de investigación doctoral. Se entregará una versión escrita breve (10 páginas) del protocolo de dicho proyecto.

Los protocolos de investigación y acta de admisión podrán entregarse en la coordinación del posgrado en ingeniería mecánica a partir de la emisión de la convocatoria y hasta el día 22 de diciembre de 2023.

Paso 3.

Defensa del Protocolo de Investigación. El protocolo de investigación será defendido mediante una presentación oral de 15 minutos en fecha prevista ante el Comité de Admisión, del 01 de octubre de 2023 al 19 de enero de 2024.

DE LOS ASPIRANTES EXTRANJEROS

Paso 1.

Documentación y registro.

Los aspirantes deberán enviar los siguientes documentos en forma digital (formato PDF) a la coordinación del posgrado en ingeniería mecánica.

- 1.- Título de licenciatura y cedula profesional.
- 2.- Grado de maestría y cedula profesional. En caso de estar en trámite presentar comprobante(s).
- 3.- Acta de nacimiento.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

**Escuela Superior de Ingeniería Mecánica
y Eléctrica
Unidad Zacatenco
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE
POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

4.- Comprobante de conocimiento del idioma inglés avalado por la Dirección de Formación en Lenguas Extranjeras del Instituto con fundamento al Referente institucional de validación del dominio del idioma inglés*.

<https://www.ipn.mx/assets/files/dfle/docs/Referente2019.pdf>

5.- Formato de solicitud de admisión, llenado.

6.- Formato Migratorio Múltiple.

Para mayor información de los trámites para extranjeros podrán consultar las siguientes ligas:

www.ipn.mx/assets/files/posgrado/docs/buenas-practicas/guia-buenas-practicas-posgrado.pdf

Para mayores informes, consultar el procedimiento de Admisión de Estudiantes Extranjeros de la Coordinación de Cooperación Académica del IPN:

<https://www.ipn.mx/dri/>

DE LAS BECAS

El CONAHCyT otorga a los alumnos inscritos en el programa de doctorado una beca mensual siempre que reúnan los requisitos establecidos y a la disponibilidad por dicho Consejo. Para mayores informes, consultar el sitio web del CONAHCyT: <http://www.conacyt.mx/index.php/becas-y-posgrados/becas-nacionales>.

Además de la beca CONAHCyT, el IPN gestiona la cobertura de servicio médico ante el IMSS durante el periodo de estudios de posgrado.

Las becas CONAHCYT están sujetas a la disponibilidad del presupuesto federal otorgado.

EL PLAN DE ESTUDIOS Y LINEAS DE INVESTIGACION.

El aspirante puede consultar el plan de estudios y las líneas de investigación asociadas al programa académico en el sitio web <http://www.sepi.esimez.ipn.mx/mecanica/> en las secciones: Programa y Líneas de Investigación.





2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

DE LOS REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE DOCTORADO

Para obtener el grado de doctorado, el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Estar inscrito en el programa de doctorado correspondiente;
- II. Acreditar el examen predoctoral;
- III. Cumplir con su programa individual de actividades definitivo;
- IV. Contar con alguno de los siguientes productos, que deberá estar relacionado con su trabajo de investigación:
 - a) Artículo científico o tecnológico publicado en una revista especializada que esté en los niveles A, B y C del Catálogo de Revistas del Instituto o carta de aceptación para su publicación;
 - b) Publicación de un libro o capítulo de libro por una editorial de prestigio, según lo dispuesto en la normatividad institucional, o dictamen de aceptación;
 - c) Solicitud de registro de patente, modelo de utilidad, diseño industrial, esquemas de trazados de circuitos integrados o invenciones ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, o
 - d) Informe técnico final aprobado por el tercero con quien se haya celebrado un convenio.

El comité tutorial evaluará la concordancia de los productos con el trabajo de investigación del alumno, y turnará el resultado de la evaluación para aprobación del Colegio de Profesores de Posgrado.

- V. Desarrollar una tesis doctoral con las características señaladas en el Reglamento de Estudios de Posgrado, y Aprobar el examen de grado.

En el caso de las fracciones IV y V de este artículo, el comité tutorial verificará que se otorgue el reconocimiento al Instituto.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

**Escuela Superior de Ingeniería Mecánica
y Eléctrica
Unidad Zacatenco
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE
POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

DE LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN

En el proceso de selección del aspirante la Comisión de Admisión considerará la defensa del protocolo de investigación, la entrevista personal, así como su trayectoria académica.

DE LA MATRICULA MÁXIMA

La matrícula máxima de estudiantes proyectada para el proceso de admisión al Semestre A-2024 es de 40 estudiantes. La matrícula solo se cubrirá con los aspirantes que cumplan los requisitos del proceso de admisión.

DE LA PUBLICACION DE RESULTADOS

La lista de aspirantes admitidos será publicada el día *29 de enero de 2024* en el sitio web del doctorado en ciencias en ingeniería mecánica y a través del correo electrónico del aspirante. Los resultados emitidos por la comisión serán inapelables.

<https://www.sepi.esimez.ipn.mx/posgradomecanica/>

FECHAS IMPORTANTES:

- Carta de intención al Coordinador del Programa de Posgrado: *22 de diciembre de 2023*.
- Defensa y presentación del protocolo de investigación: *01 de octubre de 2023 al 19 de enero de 2024*.
- Fecha límite para la entrega de protocolos y acta de admisión a la coordinación del posgrado: *29 de enero de 2024*.
- Notificación de alumnos aceptados vía correo electrónico: *29 de enero de 2024*
- Inscripciones para los alumnos seleccionados del *29 de enero de 2024* al *9 de febrero de 2024*.
- Inicio de semestre. *13 de febrero de 2024*.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

**Escuela Superior de Ingeniería Mecánica
y Eléctrica
Unidad Zacatenco
SECCIÓN DE ESTUDIOS DE
POSGRADO E INVESTIGACIÓN**

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

SOLICITUD DE DONATIVO

Los aspirantes a ingresar al programa académico deberán cubrir el monto correspondiente al proceso de admisión.

Los aspirantes admitidos deberán formalizar su inscripción al programa sin pago obligatorio alguno, pero con la posibilidad de realizar la aportación voluntaria como donativo por apertura de expediente a la cuenta que les sea indicada por la unidad académica correspondiente. Las cuentas de captación de donativos deberán corresponder a las instancias del Instituto Politécnico Nacional facultadas para el efecto.

INFORMACION:

Dr. Juan Gabriel Barbosa Saldaña
Coordinador del Posgrado en Ingeniería Mecánica
Tel. (01-55) 5729 6000, extensión 54802.
Correo electrónico institucional:
cpmecanicaesimez@gmail.com, jbarbosas@ipn.mx

Los procesos académicos y administrativos relativos a esta convocatoria y a la realización de estudios de posgrado en el Instituto Politécnico Nacional se llevan a cabo sin distinción alguna, sea por razones de género, raza, color, lengua, religión, opiniones políticas u otras, origen nacional, étnico o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra situación. Todo esto con el fin de asegurar la equidad, igualdad y no discriminación.

"Cualquier situación originada durante el proceso de admisión y no contemplada en la presente convocatoria, se resolverá con pleno apego al Reglamento de Estudios de Posgrado por la autoridad competente según el caso".

